

A

León



León, Gto., 22 de Marzo del 2019
Oficio: CM/DESCI/0203/2019
Asunto: Evaluación 4to Trimestre 2018

Arq. Teresita del Carmen Gallardo Arroyo
Director General de Desarrollo Urbano
P r e s e n t e.

En atención a su similar DGDU/CA/128/2019 recibido el 13 de marzo del presente, mediante el que hace del conocimiento de este Órgano de Control su respuesta a los aspectos susceptibles de mejora señalados con motivo de la Evaluación Trimestral de Objetivos y Metas correspondiente al 4to trimestre, me permito comentarle lo siguiente:

- a. **Con respecto a la eficacia**, nos damos por enterados de las acciones realizadas para el cumplimiento de los objetivos y metas planteados. No obstante, se recomienda emprender acciones que garanticen la correcta captura de la información en el sistema de presupuesto basado en resultados (SISPBR); así mismo, se recomienda hacer un ejercicio de selección de supuestos, considerando los escenarios que garanticen el cumplimiento de las metas.
- b. **Con respecto a la economía**, nos damos por enterados de las acciones emprendidas para el recurso aprobado de los programas señalados, el cual se tiene previsto ejercer en los primeros meses del presente año, solicitando se informe a este órgano de control una vez se haya ejercido el recurso.
- c. **Con respecto al aspecto susceptible de mejora 3**, queda solventada la observación.

No omito comentar que este Órgano de Control continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas durante el presente ejercicio, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación; artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículos 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 7 fracciones V y VI, y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal; artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE.
"El trabajo todo lo vence"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"


Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 1433 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

C.c.p. Mtro. Martín Millán Soberanes, Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento.

MMS/JHA/LGLV

CONTRALORIA
Municipal

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
URBANO MUNICIPAL

RECIBIDO
04 ABR. 2019

LEON, GTO.

12-58648
10:31

León, Gto., a 11 de marzo de 2019
DGDU/CA/128/2019

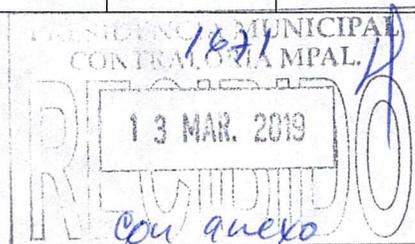
Asunto: Evaluación Trimestral Octubre – Diciembre 2018

LIC. LEOPOLDO EDGARDO JIMÉNEZ SOTO
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE

A través del presente, reciba un cordial saludo y en relación a su oficio **CM/DESCI/113/2019**, en donde solicita se envíe en un plazo no mayor a 5 días hábiles, las acciones que se llevarán a cabo para solventar las observaciones, resultado de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia del Trimestre Octubre - Diciembre 2018, al respecto le informo lo siguiente:

Observación 1: El Ente evaluado presenta un avance en el logro de objetivos y metas del 97% respecto a lo programado; particularmente, existen tres (3) indicadores que presentan un avance inferior al cien por ciento con respecto a sus metas programadas al cierre del cuarto trimestre, mismos que se describen a continuación:

ID indicador	Indicador	Avance 4° Trimestre	Justificación de observación
8761	Porcentaje de avance en la captura de desarrollos municipalizados	0%	En este indicador sí hubo avance, sin embargo el indicador no se ha visualizado en el sistema.
9383	Porcentaje de avance en la restauración de la escultura	0%	La escultura León de Bronce, fue restaurada, sin embargo, el monto fue menor del presupuestado, eso equivale al 3% no ejercido.
909	Porcentaje de fraccionamientos verificados	40%	En el presente indicador no se ha llegado a la meta debido a que dependemos totalmente del avance del Fraccionador, y los fraccionamientos que están supervisando las empresas, son algo extensos, y otros que por falta de recurso por parte del fraccionador, ya no se ha continuado con los trabajos de urbanización, así mismo las condiciones meteorológicas también afectan dicho avance.



2:52

Dirección General de
Desarrollo Urbano

Bld. Juan José Torres Landa 1701 Col. El Tlacuache
C.P. 37500. León, Gto. Tel. (477) 146 72 00
www.leon.gob.mx
du.leon.gob.mx

Observación 2: El Ente evaluado presenta un 92% de recursos ejercidos respecto al presupuesto programado para cuarto trimestre del 2018, particularmente presenta un subejercicio correspondiente a inversión para los programas:

Programa	Justificación de observación
4.4.4.3 Programa de mantenimiento a esculturas y monumentos históricos de la ciudad	La escultura León de Bronce, fue restaurada, sin embargo, el monto fue menor del presupuestado, eso equivale al 3% no ejercido.
5.6.3.4 Programa "Tu Fraccionamiento, nuestra prioridad"	En el presente indicador no se ha llegado a la meta debido a que dependemos totalmente del avance del Fraccionador, y los fraccionamientos que están supervisando las empresas, son algo extensos, y otros que por falta de recurso por parte del fraccionador, ya no se ha continuado con los trabajos de urbanización, así mismo las condiciones meteorológicas también afectan dicho avance.
4.4.5.1 Programa de mejoramiento de imagen urbana de la ciudad histórica	Las restauraciones se concluyeron por parte de la Dirección de Obra Pública, de acuerdo a sus procesos de pago, no se ejecutaron el ejercicio anterior. Por lo que en el actual ejercicio quedará concluido.

Observación 3: Al momento de realizar la evaluación, no se contaba con la información trimestral que el ente debe de proporcionar a este Órgano de Control, de conformidad a lo señalado en el oficio CM/DESCI/374/2018.

Justificación de la observación: El día 15 de enero de 2019, se envió en tiempo y forma la información solicitada vía correo (se anexa evidencia con confirmación de recepción). Y posteriormente se envió el oficio DGDU/CA/106/2019 con fecha del 28 de febrero de 2019.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración al presente.

A t e n t a m e n t e

"El trabajo todo lo vence"

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"


ARQ. TERESITA DEL CARMEN GALLARDO ARROYO
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO

TCGA/bagn
C.c.p. Archivo

Dirección General de
Desarrollo Urbano

Bldv. Juan José Torres Landa 1701 Col. El Tiacuate, C.P. 37500. León, Gto. Tel. (477) 146 72 00
www.leon.gob.mx
du.leon.gob.mx



Beatriz Adriana Garcia Neri <beatriz.garcia@leon.gob.mx>

Fwd: REPORTE TRIMESTRAL SISPB

1 mensaje

Juan Pablo Ibarra Gutierrez <pablo.ibarra@leon.gob.mx>
Para: Beatriz Adriana Garcia Neri <beatriz.garcia@leon.gob.mx>

12 de marzo de 2019, 9:10

----- Forwarded message -----

From: **Josue Hernandez Arrieta** <josue.hernandez@leon.gob.mx>
Date: mar., 15 ene. 2019 a las 11:02
Subject: Fwd: REPORTE TRIMESTRAL SISPB
To: Juan Pablo Ibarra Gutierrez <pablo.ibarra@leon.gob.mx>, Beatriz Adriana Garcia Neri <beatriz.garcia@leon.gob.mx>, Georgina Rueda Solis <georgina.rueda@leon.gob.mx>

Gracias Juan Pablo

Confirmando de recibido.

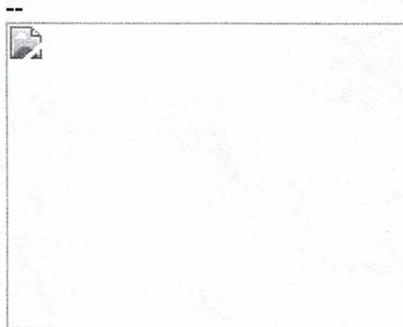
----- Forwarded message -----

From: **Juan Pablo Ibarra Gutierrez** <pablo.ibarra@leon.gob.mx>
Date: mar., 15 ene. 2019 a las 10:23
Subject: REPORTE TRIMESTRAL SISPB
To: Josue Hernandez Arrieta <josue.hernandez@leon.gob.mx>, Ana Laura Septien Hernandez <ana.septien@leon.gob.mx>
Cc: Beatriz Adriana Garcia Neri <beatriz.garcia@leon.gob.mx>

Buenos días.
por este medio hago llegar la información referente al 4to. reporte trimestral Octubre-Diciembre 2018 del Sispb.

quedo a sus órdenes.

saludos.

**Mtro. Josué Hernández Arrieta**

Coordinador de Evaluación del Desempeño

Dirección del Sistema de Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental
Contraloría Municipal . Tel. 7880000 Ext. 1446 y 1448

AVISO DE PRIVACIDAD.

Los datos personales recabados en esta dependencia serán protegidos, incorporados y tratados en las distintas bases de datos personales con la única, determinada, explícita y legítima finalidad para lo cual fueron otorgados por Usted.

La dependencia, no podrá requerirle información que exceda los fines para los cuales se solicita, así como tampoco podrá usarse dicha información para finalidades distintas a las que Usted solicita, lo anterior, a efecto de cumplir con la Ley en la materia, debiendo ser la información identificable, exacta, adecuada y pertinente y no excesiva.

Se hace de su conocimiento que en términos del artículo 6 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato puede solicitar la cancelación o corrección de los datos personales recabados por esta dependencia.

**4to. REPORTE TRIMESTRAL.pdf**

646K



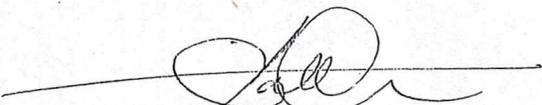
León, Gto., a 28 de Febrero de 2019
DGDU/CA/106/2019
Asunto: Reporte trimestral Octubre-Diciembre

LIC. LEOPOLDO EDGARDO JIMÉNEZ SOTO
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE

A través del presente, reciba un cordial saludo y en relación a su oficio **CM/DESCI/0100/2019**, en donde nos solicita el Reporte Trimestral de Avances de Objetivos y Metas 2018, al respecto le informo que adjunto al presente en CD, la información referente al 4to. Trimestre 2018.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
"El trabajo todo lo vence"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapato"


ARQ. TERESITA DEL CARMEN GALLARDO ARROYO
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO

C.c.p. Archivo
TCGA/bagaf/jpi



2.02

Dirección General de
Desarrollo Urbano

Blvd. Juan José Torres Landa 1701 Col. El Tlacuache,
C.P. 37500. León, Gto. Tel. (477) 146 22 00
www.leon.gob.mx
du.leon.gob.mx

León

cada vez mejor
GOBIERNO MUNICIPAL

León, Guanajuato, 19 de febrero de 2019

Oficio: CM/DESCI/0100/2019

Asunto: Solicitud de informes Trimestrales

Arq. Teresita del Carmen Gallardo Arroyo
Directora General de Desarrollo Urbano

En alcance a nuestro similar CM/DESCI/0374/2018 notificado el 23 de abril del 2018, mediante el cual se hace de su conocimiento que deberá hacer llegar a este Órgano de Control en archivo electrónico el **"Reporte Trimestral de Avances de Metas y Resultados"** de los programas a su cargo, por este conducto me permito informarle que al día de hoy, no hemos recibido los informes correspondientes al **cuarto trimestre del 2018**.

Por lo anterior, le solicito tenga a bien girar instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se envíen los reportes a este Órgano de Control, en un plazo de **3 días hábiles** posteriores a la recepción del presente oficio.

Lo anterior de conformidad a los establecido en el artículo 102 septies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato y artículo 77, fracciones 1, 11, 111 y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

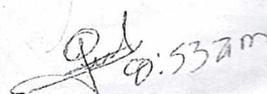
ATENTAMENTE
"ELTRABAJO TODO LO VENCE"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"


Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal

c.c.p. - **Mtro. Martín Millán Soberanes**- Director de Evaluación del Sistema del Control Interno- Para seguimiento.
- Archivo.

GRS/JHA/MMS

12-58109


19:53 am

Contraloría
Municipal

Plaza Principal s/n, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1
www.leon.gob